

Fecha: 22-02-2026
Medio: La Estrella de Arica
Supl.: La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general
Título: Quince mil familias en Arica se favorecerán con exBono Marzo

Pág.: 3
Cm2: 279,3
VPE: \$ 454.345

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: ☐ No Definida

Quince mil familias en Arica se favorecerán con exBono Marzo

Son más de \$1.966 millones que se distribuirán entre las familias de la región.

Redacción
La Estrella

Ya comenzó el pago del Aporte Familiar Permanente 2026, ex "Bono Marzo", al primer grupo de beneficiarias y beneficiarios. Esta primera nómina la componen personas que tenían concedido el Subsidio Familiar a diciembre de 2025 y también familias pertenecientes, a esa misma fecha, al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) o a Chile Solidario, y que a la vez cobran esos beneficios en forma regular en el IPS. El Aporte se pagará en conjunto al beneficio habitual, sin necesidad de realizar nuevos trámites.

BENEFICIARIOS

La Seremi del Trabajo y Previsión Social Jennifer Lazo comentó que "En esta primera instancia se están entregando más de 29 mil



UN PRIMER GRUPO DE BENEFICIARIOS YA HA COMENZADO A RECIBIR EL BONO.

29

mil aportes familiares permanentes se están empezando a entregar en la región.

aportes familiares permanentes, lo que corresponde a 15.114 familias que han comenzado a recibir su beneficio. Esto tendrá gran impacto, ya que serán más de 1.966 millones de pesos que se distribuirán entre las familias de nuestra región, para ayudarles a enfrentar esta etapa del año".

El monto del Aporte Familiar Permanente es de \$66.834, monto que se pa-

ga por carga familiar o por familia, dependiendo del tipo de beneficiario.

Es importante señalar que no es necesario postular ni inscribirse para recibir este beneficio, dado que se asigna automáticamente a quienes cumplen con los requisitos que señala la Ley N° 20.743. Para consultar si les corresponde, así como la fecha y forma de pago, las personas pueden ingresar al sitio www.aportefamiliar.cl o www.chileatien-de.cl, y también llamar al Call Center 101.

Si las personas no aparecen con pago en esta primera consulta, podrán consultar el 2 o el 16 de marzo, que correspondería al segundo y tercer grupo de be-

neficiarios y beneficiarias.

Cabe mencionar que cerca del 92% de las personas recibirán su Aporte Familiar Permanente como depósito en CuentaRUT u otra cuenta bancaria. Los demás beneficiarios podrán cobrar su dinero de forma presencial en Caja Los Héroes o BancoEstado, según se les indique al momento de consultar en www.aportefamiliar.cl o llamando al 101. Luego, en marzo, se comenzarán a entregar los beneficios a los otros dos grupos masivos.

Hay un plazo de nueve meses para cobrar el Aporte Familiar, desde la fecha de emisión del documento de pago.